INFORME

Ayuda Oficial para el Desarrollo

Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas (pre-COVID19)

RED de COORDINADORAS AUTONÓMICAS DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

coordinadoraongd.org

Realizado en junio de 2020 con los datos disponibles en los presupuestos totales consolidados de las Comunidades Autónomas disponibles antes del 10 de marzo de 2020. Actualizado el 5 de octubre de 2020.

Ayuda Oficial para el Desarrollo en las Comunidades Autónomas

Introducción

La cooperación para el desarrollo es una seña de identidad del Estado español. Desde la adopción de la Ley de Cooperación, las comunidades autónomas han desarrollado programas de cooperación y aumentando su aportación en un compromiso de destinar el 0,7% para la Ayuda (AOD). En 2008, estalló la crisis y se empezaron a poner en marcha programas de ajuste estructural y recortes. Estos afectaron principalmente a las políticas públicas sociales.

La cooperación para el desarrollo, en su caso, sufrió estos recortes y llegó a acumular un recorte de casi el 70%. En algunas comunidades, prácticamente desapareció de la agenda pública y se justificó su recorte con un argumento de enfrentar a "los de aquí" contra "los de allí". La tendencia de reducción hasta prácticamente su desaparición cambió a partir de 2016.

Existen algunas disparidades en los criterios por parte de las instituciones a la hora de calcular los porcentajes que destinan a cooperación. Fundamentalmente, calculan el porcentaje con base a diferentes referencias (presupuestos de gastos, de ingresos propios, combinaciones de distintas partidas, etc.).

En algunos casos, están basados en la autonomía de gestión para evitar la duplicidad en la contabilización. Por ejemplo, los ayuntamientos calculan el 0,7% sobre su presupuesto propio, dado que parte de fondos los reciben por medio de transferencia de otras administraciones públicas.

Adicionalmente, existe una dificultad de acceso a las cifras que manejan las instituciones públicas, datos que deberían ser accesibles de forma ágil y precisa. Se necesita por tanto una mayor coordinación para lograr uniformidad de los sistemas de cómputo que permita comparar los datos entre instituciones. Así, en 2017 el cómputo global de AOD de comunidades autónomas registraba un ascenso de más del 31% en comparación con 2015.

Este aumento, sin embargo, fue poco significativo debido principalmente a dos cuestiones:

- **El punto de partida era muy bajo.** Muchas CC.AA. doblaron sus presupuestos para AOD partiendo de partidas prácticamente inexistentes, e incluso de cero, como fue el caso de Canarias o Murcia;
- **No fue una tendencia homogénea.** En algunos casos, se debió a la prórroga de los presupuestos de años anteriores; en otros, ha disminuido levemente y en algunos ha aumentado de forma considerable, como fue el caso de Catalunya.

En 2020, la recuperación de la política de cooperación descentralizada continuaba. En términos absolutos, la progresión fue la siguiente:

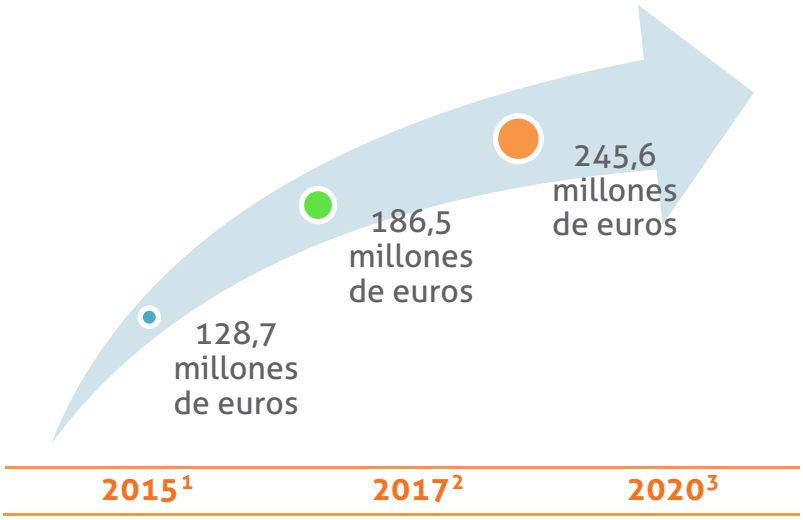

Fuente: elaboración propia

Datos pre-COVID19

El 14 de marzo de este año se declaró un estado de alarma ocasionado por la primera pandemia global del siglo, el coronavirus. Hasta la fecha, esto se ha traducido en la paralización administrativa en todos los niveles del Estado.

Los datos utilizados para calcular la AOD presupuestada por las comunidades autónomas para 2020 toman como referencia la situación previa a la declaración del estado de alarma. A día de hoy, es prácticamente imposible predecir qué va a pasar con la AOD autonómica, aunque ya hay algunas administraciones que han anunciado recortes, modificaciones, revisiones, reorientaciones o, en el menos malo de los casos, la prórroga del presupuesto del año anterior.

Metodología

Hasta el año 2017, los criterios para contabilizar la AOD autonómica variaban de una comunidad a otra. Se calculaban las cantidades en base a diferentes referencias (presupuestos de gasto, de ingresos propios, combinaciones de distintas partidas, etc.), dificultando la obtención de datos comparables, fiables y homogéneos en cuanto a su composición.

La homogeneización de los criterios según los cuales se registra la cooperación de las comunidades autónomas, los ayuntamientos, los cabildos y las diputaciones, es una prioridad para la Red de Coordinadoras Autonómicas. Desde hace años, se ha debatido y se han elaborado propuestas para que se mejore la coordinación con la Administración General del Estado (AGE) y para que la cooperación descentralizada se alinee lo más posible a los criterios aplicados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). Adicionalmente, existe una dificultad de acceso a las cifras que manejan las instituciones públicas, datos que deberían ser accesibles de forma ágil y precisa.

Aunque en este momento el análisis se centra en la AOD de la comunidad, excluyendo así a otros niveles de la administración y de gobiernos subnacionales, el objetivo es que poco a poco se avance hacia una homogeneización de estos criterios en todos los niveles de la administración.

[1] Datos de 2015 sin cifras definitivas obtenidas a través de la herramienta de Seguimiento y Transparencia del MAEC. Datos disponibles en este enlace: https://goo.gl/5DEi0w
[2] Datos proporcionados por las Coordinadoras Autonómicas.
[3] Ídem.

Para el cálculo del porcentaje de AOD incluida en los presupuestos de las CC.AA. se ha utilizado la siguiente pauta:

- Cálculo del porcentaje utilizando como referencia el Presupuesto Total Consolidado de la administración competente.
- Se entiende y contabiliza como AOD todos aquellos gastos que vayan destinados a esta política. Es decir, no sólo las convocatorias de proyectos de cooperación internacional, sino también otras inversiones que puedan fortalecer esta área de la administración (personal y los gastos que se requieran para poder llevarla a cabo como son los de funcionamiento).
- Las cifras incluyen el gasto de personal asociado a la gestión de la AOD (cargos políticos, funcionariado y personal laboral). En aquellos casos en los que ha habido dificultad para obtener estos datos, se ha hecho una ponderación por regla de tres. Por ejemplo, en el caso de una jefatura o dirección general compartida con otras áreas, se calculó en función del porcentaje que destina a AOD sobre el total de sus funciones.

Presupuestos generales para 2020

Antes del estallido de la pandemia y de la declaración del estado de alarma, las comunidades autónomas habían presupuestado los siguientes datos para AOD en 2020 (tabla abajo). El porcentaje que cada comunidad destina a AOD se refleja en relación con el presupuesto total consolidado para 2020 de la comunidad correspondiente.

Comunidad autónoma	Presupuesto de AOD, Año 2020	% Presupuesto AOD / Presupuesto Consolidado
Andalucía[4]	40.311.507,00	0,11%
Aragón	5.550.984,35	0,09%
Asturias, Principado de	4.992.850,00	0,11%
Balears, Illes	6.101.556,00	0,10%
Canarias	1.421.032,78	0,02%
Cantabria	2.845.461,00	0,10%
Castilla y León	4.593,500,00[5]	0,03%
Castilla - La Mancha	2.899.510,00	0,03%
Catalunya	52.831.354,82	0,11%
Comunitat Valenciana	33.833.500,00	0,14%
Extremadura	12.332.409,00	0,21%
Galicia	6.746.969,00	0,06%
Madrid, Comunidad de	4.866.065,51	0,02%
Murcia, Región de	685.292,34	0,01%
Navarra, Comunidad Foral de	13.575.302,00	0,30%[6]
País Vasco	49.295.542,00	0,42%[7]
Rioja, La	3.361.715,00	0,21%

Fuente: elaboración propia

[4] Estas cifras no tienen en cuenta que con fecha de 6 de mayo de 2020 se produjo una transferencia de fondos que reducía esta cantidad en 13.200.000 €. Asimismo, la CAONGD, por informaciones recibidas desde la AACID, teme que los recortes ascenderán a unos 19.000.000 €.
[5] Datos proporcionados por la Junta de Castilla y León.
[6] En la Comunidad Foral de Navarra se utiliza una fórmula para calcular el dato porcentual de AOD acordado en el Consejo Navarro de Cooperación. El dato oficial de la comunidad es de un 0,38%. A fin de mantener un criterio homogéneo, se han utilizado los criterios comunes para las coordinadoras autonómicas.
[7] Cálculo elaborado en base al presupuesto total consolidado de la comunidad publicado en el BOE, disponible en este enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-617

Algunos datos destacables

(1) Los datos muestran 3 bloques de porcentajes: menos de 0,09%, entre 0,10% y 0,20%, más de 0,21%.

(2) El bloque con menos del 0,09% es el mayoritario con 7 comunidades autónomas (Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia). De estas, la mayoría se sitúa en porcentajes muy bajos que rondan el 0,04% de media.

(3) En segundo lugar, se sitúan las seis comunidades que destinan entre un 0,10% y un 0,20% (Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Catalunya, y Comunitat Valenciana). La media de AOD en este caso se sitúa en el 0,11% ya que sólo una de ellas alanza el 0,14%.

(4) Por último, se encuentran las comunidades que presupuestan más del 0,20% (Extremadura, Comunidad Foral de Navarra, Euskadi y La Rioja).

(5) En ninguno de los casos las comunidades se acercan a su compromiso con el 0,7%.

La comparativa con el año 2015 como punto de partida se refleja así:

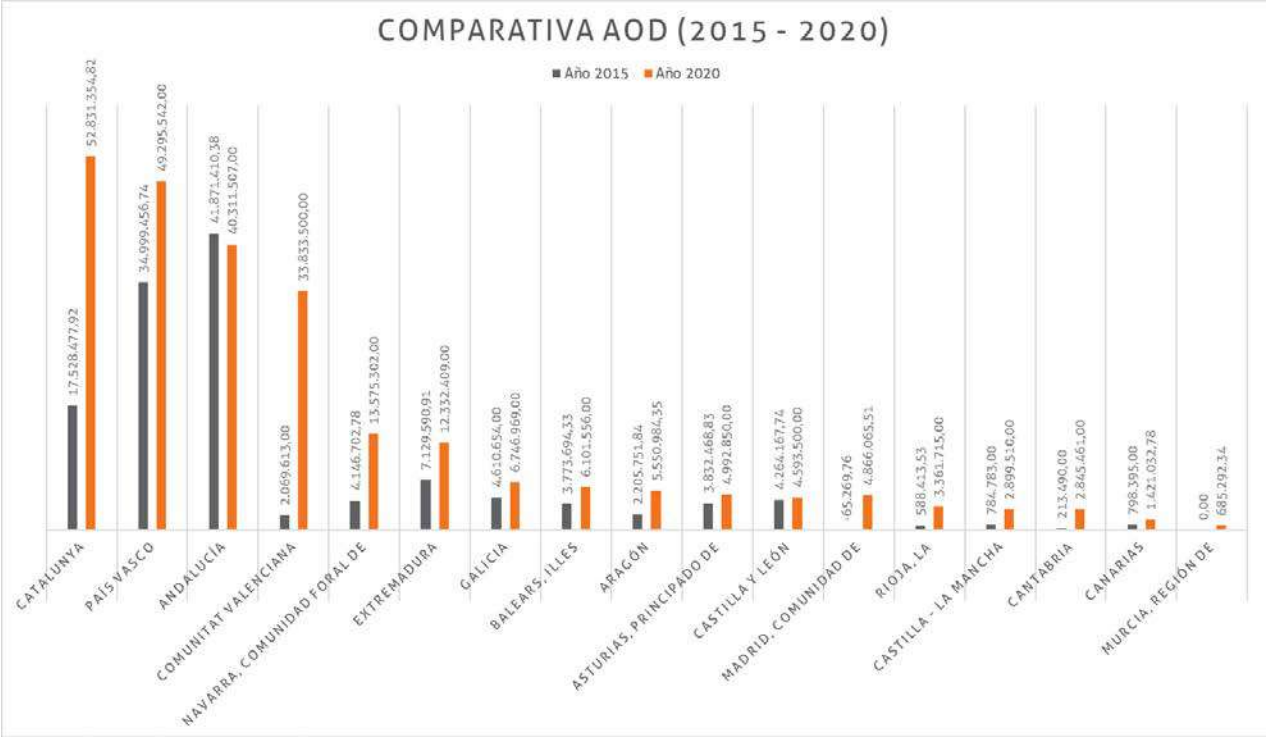

Fuente: elaboración propia

Si ahora comparamos con el mejor dato histórico de ejecución por comunidad, vemos que los datos de presupuestos para 2020 siguen estando bastante por debajo[8].

[8] Los datos de Canarias de 2008, pese a ser a efectos de registro el mejor del histórico, no es posible contrastar que se ajusten a los criterios de AOD descentralizada ni recogidos en este informe, ni a los del CAD, dado que en esa época la Dirección General que

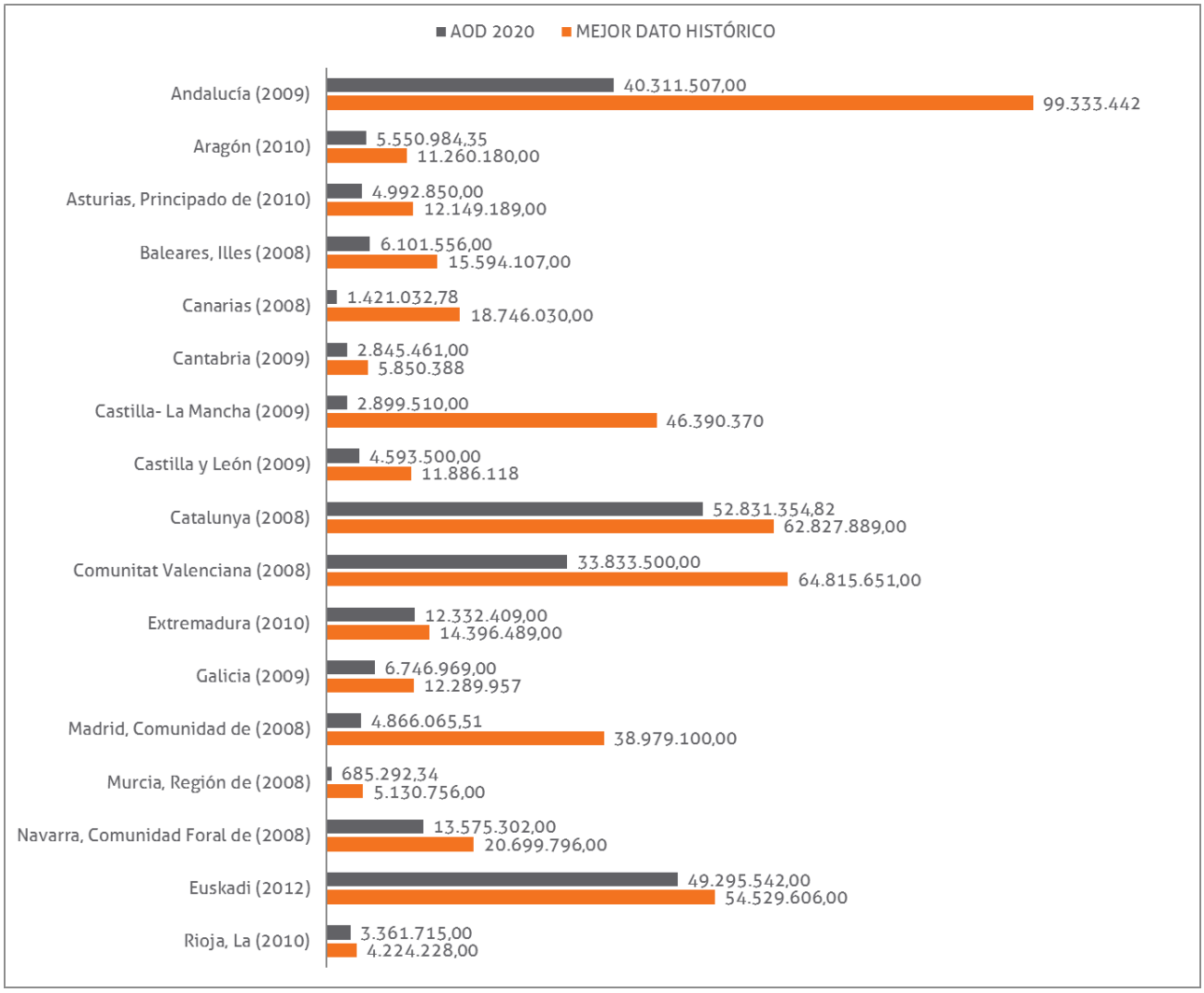

Fuente: elaboración propia.

Atención, los datos de ejecución de la AOD no son los mismos que los de la AOD presupuestada. En este caso, se toma únicamente como referencia el dato de ejecución para analizar la evolución de la AOD en comparación con su mejor resultado de la serie histórica disponible. Las cifras 2008 a 2012 son definitivas y fueron extraídas del documento Seguimiento PACI[9].

En el caso del año 2020, conviene tomar las cifras con cautela y esperar a ver qué impacto van a tener las medidas que se adopten para atender a la emergencia sanitaria provocada por la COVID19.

Ratio de euro / persona destinado a AOD

De acuerdo con su población total y su PIB per cápita, en el gráfico siguiente podemos ver el esfuerzo que hace cada administración por persona.

gestionaba los fondos de cooperación para el desarrollo del Gobierno de Canarias incorporaba en el mismo presupuesto fondos que no eran propiamente de AOD de la comunidad autónoma.

[9] Documento de seguimiento PACI disponible en el siguiente enlace (consultado por última vez en abril de 2020): http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Paginas/Cooperacion/Seguimiento.aspx

Fuente: elaboración propia con los datos de INE y los presupuestos totales consolidados de cada autonomía.

De más a menos, este es el gráfico del esfuerzo que cada autonomía realiza en relación con su PIB per cápita.

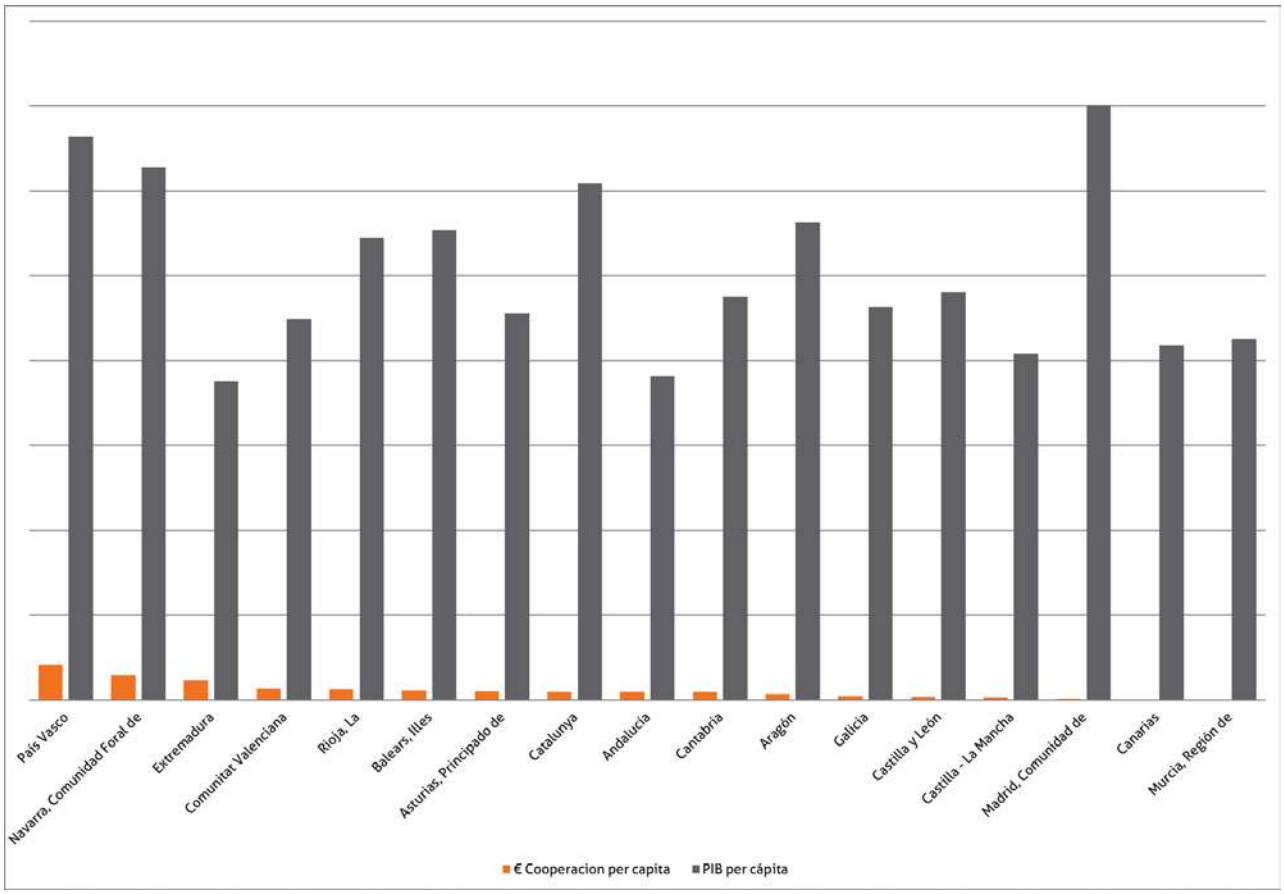

Fuente: elaboración propia con los datos de INE (España en cifras 2019) y los presupuestos totales consolidados de cada autonomía.

De menos a más, esta es la relación que existe entre el total de la población de la comunidad y el esfuerzo que cada comunidad realiza para AOD en relación con su PIB per cápita.

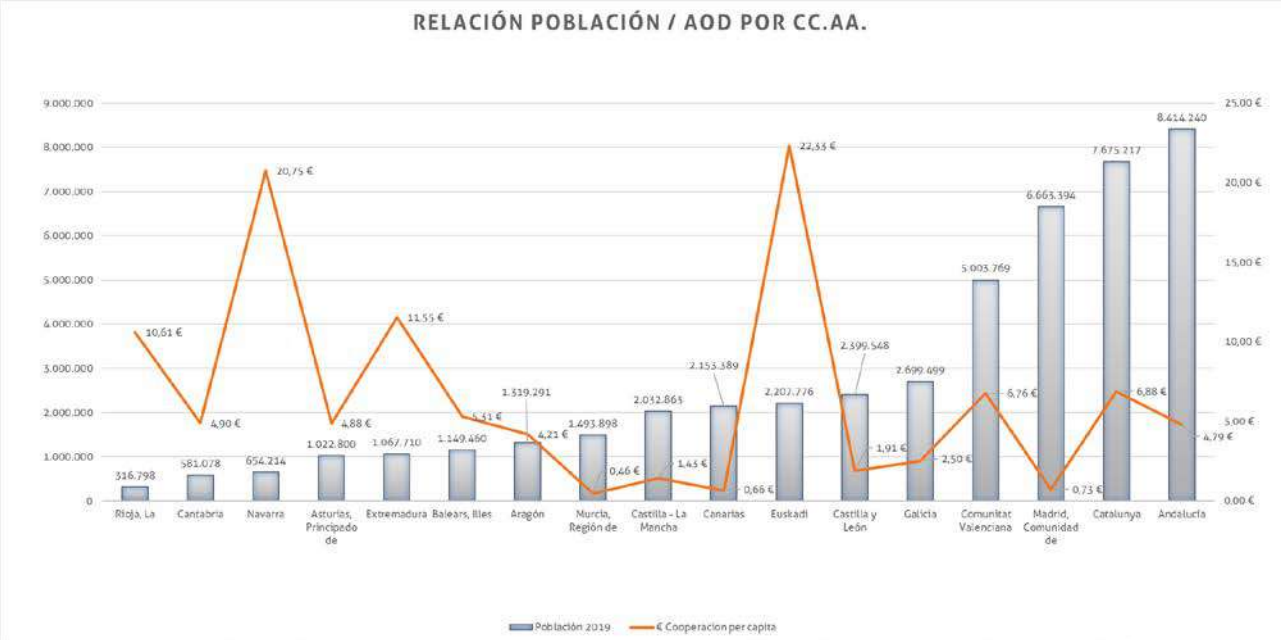

Fuente: elaboración propia

Algunos datos destacables

(1) La Comunidad de Madrid tiene el PIB per cápita más alto del país y su aporte a AOD es comparable en ratio al de la Región de Murcia, que tiene el segundo PIB per cápita más bajo.

(2) La ratio más alta, es decir, el esfuerzo más alto por persona según el PIB per cápita de la comunidad lo tiene Extremadura. En porcentaje, es comparable con Euskadi, que tiene el segundo PIB per cápita más alto del país.

Conclusiones

• Los criterios de contabilización de AOD por parte de las administraciones siguen teniendo disparidades y sigue habiendo dificultad para la obtención de datos de forma transparente, coherente y alineados entre las comunidades autónomas.
• Las comunidades autónomas siguen estando muy lejos de cumplir su compromiso del 0,7%.
• Tras años de recortes acumulados, en 2015 parecía que cambiaba la tendencia hacia la recuperación.
• La recuperación registrada aún se encuentra muy lejos del mejor dato conocido de ejecución de la serie histórica desde 2007.
• A fecha de abril de 2020, aún no se conoce la situación real de las convocatorias o cómo éstas se pueden ver afectadas por la emergencia sanitaria y la crisis derivada de ella.

_quiénes somos

La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.

78 / 5
Organizaciones de Desarrollo / Entidades asociadas

Ponen en marcha

3.646
proyectos en 105 países de todo el mundo

Trabajan con:

35 millones
de personas en áreas como género, derechos humanos, salud, educación, gobernabilidad, soberanía alimentaria, infancia...

17
Coordinadoras Autonómicas

unas
20.000
personas colaboran como voluntariado

cerca de
7.700
personas trabajan en las organizaciones socias

más de
2,3 millones
apoyan el trabajo de nuestras socias

C/ de la Reina 17, 3º · 28004 Madrid
Tel.: 915 210 955
información@coordinadoraongd.org
www.coordinadoraongd.org

COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Trabajando por la justicia global y el desarrollo sostenible

_participamos en FUTURO EN COMÚN · tercer sector plataforma · CONCORD European NGO confederation for relief and development · NGO VOICE · SDG WATCH EUROPE · forus